

TITULO: GESTIÓN Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL PACIENTE DERMATOLÓGICO EN TRATAMIENTO CON FOTOTERAPIA CON RAYOS ULTRAVIOLETA B DE BANDA ESTRECHA

AUTORAS: Nuria de Argila Fernández-Durán; Mónica Martín Gómez

TEXTO:

INTRODUCCIÓN. La fototerapia con rayos ultravioleta (UVB) B de banda estrecha (BE) es un tratamiento utilizado en algunos servicios de dermatología, siendo de primera elección para algunas dermatosis porque resulta cómodo y económico. Las tres características principales de la fototerapia UVB-BE son la disminución del riesgo de radiación acumulada, los tiempos de exposición cortos y que actúan específicamente en la epidermis.

OBJETIVOS. El objeto de esta comunicación es describir la gestión y cuidados enfermeros implementados en la unidad de fototerapia de un hospital de primer nivel, detallando la metodología desde la aplicación, técnica y utillaje hasta los aspectos relativos al espacio, material, personal y los cuidados de enfermería, agrupando aquellos diagnósticos más específicos según taxonomía NANDA-NIC/NOC

METODOLOGIA. El tratamiento con fototerapia con los equipos de la lámpara manos/pies y la cabina corporal requieren atención y cuidados de enfermería con valoración en cada sesión, antes (evaluación previa, preparación), durante (desarrollo con la máxima seguridad) y después del procedimiento (detección de posibles efectos secundarios). Para evitar variabilidad en la práctica se enuncian los diagnósticos de enfermería según taxonomía II (2009-2011) Nanda, Noc/Nic estándar en pacientes con problemas dermatológicos crónicos con afectación moderada-grave en tratamiento con fototerapia.

RESULTADOS. Sigue estando muy discutido que enfermería administre la fototerapia, pero en esta unidad se ha demostrado que tanto la gestión y cuidados de enfermería inherentes al tratamiento como la relación terapéutica enfermería-paciente logran aumentar la autoestima y el autocontrol, reducir el estrés, la ansiedad, la estigmatización, etc., trastornos característicos en este tipo de pacientes con mayor o menor intensidad y que repercuten en su calidad de vida. Aunque la fototerapia se considera un tratamiento seguro, su empleo no está exento, al igual que ocurre con cualquier alternativa terapéutica, de efectos secundarios a corto y largo plazo que hay que conocer y prevenir en la medida que sea posible, por lo que se hace muy necesario un entrenamiento riguroso para evitar cualquier complicación severa.

CONCLUSIONES La fototerapia UVB-BE es el tratamiento de primera elección para las enfermedades cutáneas más frecuentes y agresivas. La enfermera dermatológica puede asumir la responsabilidad y competencia de toda su gestión, funcionamiento y seguimiento al tratarse de tratamientos largos (2-3 meses o más) implementando aspectos técnicos, administrativos y de cuidados emocionales (manejo del estrés y de la imagen corporal), favoreciendo la relación de ayuda clave en estos pacientes crónicos muy necesaria para la fidelización y la adherencia terapéutica; la continuidad en las sesiones por la misma enfermera influye cualitativamente en la vida del paciente, tanto en la esfera psicoemocional como en las relaciones del sujeto con su entorno laboral y social, e incluso en aspectos tan cotidianos y problemáticos para ellos como la elección del vestuario o del peinado.

Exposición: ORAL con ppt.

AUTOR PRINCIPAL: NURIA DE ARGILA FERNÁNDEZ-DURÁN

Consulta dermatología. Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda, c/ Manuel de Falla 2. Madrid.

nuriadeargila@gmail.com